

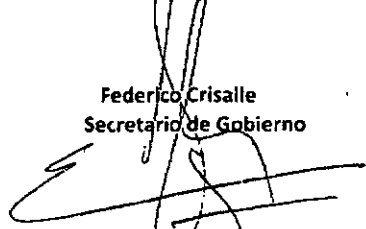

ACTA ACUERDO

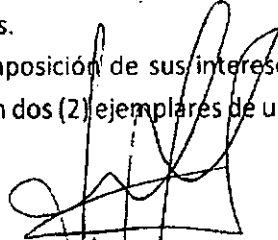
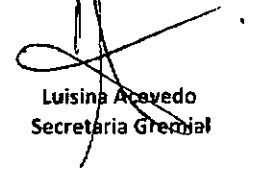
En la ciudad de Santa Fe, a los 20 días del mes de julio de 2022, se reúnen por una parte el Secretario de Gobierno, Abog. Federico Crisalle, y el Subsecretario de Gobierno, Abog. Ezequiel Mauricio Costamagna, en representación del Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, y por la otra el Secretario General, Juan Ramón Medina, y la Secretaria Gremial, Luisina Acevedo, en representación de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales – A.S.O.E.M., y acuerdan:

Que por acta paritaria de fecha 29/07/2016 registrada por Decreto DMM N° 1389/2016 se reconoció al personal con funciones de Profesor/a de Nivel Inicial del Sistema Municipal de Educación Inicial que presten servicios en Jardines que se encuentren en zonas desfavorables un suplemento equivalente al 50% de la asignación del cargo.

Que las partes entienden conveniente modificar el nombre de dicha asignación que pasará a denominarse "Adicional Incentivo Educación Inicial" y será aplicable a partir del mes de agosto del corriente año para todos los Profesores de Nivel Inicial del Sistema Municipal de Educación Inicial que desarrollen sus tareas en cualquiera de los Jardines Municipales.

Entendiendo las partes haber llegado a una justa composición de sus intereses, solicitan la homologación del presente, y en prueba de conformidad, firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

Ezequiel M. Costamagna
Subsecretario de Gobierno


Juan Ramón Medina
Secretario General

Luisina Acevedo
Secretaria Gremial

p/a 

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación